EL NOROESTE

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDERO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

Año XI — Núm. 4'171

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA Un mes, *una peseta*. — PROVINCIAS: Trimestre, *cuatí pesetas*. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre *nueve pesetas*.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real 26 y Galera 21

TELÉFONO 111

LA CORUÑA — Martes 6 de Noviembre de 1906—**San Severo.**

PATRONOS Y OBREROS

La Cámara de Comercio

Cumplió ayer su deber, un deber enaltecedor y plausible, la digna junta directiva de la Cámara de Comercio. Con gallardía no exenta de peligros afrontó los debates de un verdadero mitin de controversia celebrado en un Teatro, cuyas localidades rebosaban gente de la clase obrera, mientras la patronal aparecía con exigua representación. No arredró esto á los señores de la Cámara; y aunque la presidencia logró con sus esfuerzos contener y evitar las polémicas y encauzar el curso de los sucesos para llegar á un fin práctico, debe consignarse también, en testimonio de verdad, que los patronos estuvieron cordiales y corteses y que los obreros dieron ejemplo de discreción y prudencia.

Por separado narramos ampliamente la memorable sesión. Omitimos nuestro juicio. El público, leyendo, formará el suyo. Y Dios sobre todos.

La junta de la Cámara ha contraído un mérito excepcional llevando á buen término su arriesgada iniciativa. En las actuales circunstancias lo que importaba era predicar paz, aconsejar fraternidad, sentar las bases de una concordia duradera.

Por primera vez, acaso, en un acto solemne y público, se han hallado frente á frente las representaciones autorizadas de las sociedades obreras y de la sociedad de patronos.

De la recíproca tolerancia con que se han comportado cabe esperar que las comisiones ayer nombradas por una y otra parte no perderán el tiempo al estudiar el problema pendiente y proponer soluciones adecuadas.

No se ha aceptado la tregua para reanudar el trabajo y dar por terminadas las huelgas.

Los obreros prefieren esperar, para restablecer la normalidad de la vida en el trabajo, á que se pacte una inteligencia sólida con los patronos.

La Cámara de Comercio ha hecho cuanto era posible hacer en estos momentos para buscar fórmulas de avenencia.

Si la transacción es posible—y fundadamente creemos que lo es—nos lo dirá pronto el resultado de las gestiones que con rapidez practicarán las comisiones que se elijan.

Hagamos votos porque las acompañe en sus tareas la fortuna, y esperemos.

UN GENIO CORUÑÉS

PEPITO ARRIOLA

Tenemos noticias recientes de este maravilloso niño paisano nuestro. Terminada su educación musical, llevada á cabo en Leipzig, bajo la dirección de los más sabios maestros alemanes, comienza ahora su primera *tournée* artística, dando conciertos de piano.

En los años anteriores, muy pocas ocasiones hubo de oir al extraordinario músico, á quien se mantuvo apartado constantemente de toda exhibición que pudiera perjudicar el desarrollo de sus portentosas facultades.

He aquí, ahora, lo que M. Loewengard, crítico de *La Correspondencia de Hamburgo*, el más serio periódico hamburgués, dice del primer concierto dado en aquella ciudad por el precoz pianista.

«Y Pepito toca... De dónde le viene ese talento, cómo toca, y quién le ha enseñado, nos es totalmente indiferente; nadie, de los que le oyen tocar, pregunta por ello. En este niño de siete años se revela un alma musical por don de Dios; un espíritu vivo que necesita cantar y para eso se sirve del estuche corporal que le encierra; un espíritu que arrebata al muchachito, va desde su cabeza á sus dedos, y le obliga á tocar como toca. Pepito Arriola es todo música. En cada uno de sus movimientos nerviosos se exhala el ritmo de una murmurada melodía, de una canción interior. Y cuando está sentado delante de su instrumento forma una unidad con él. El piano de cola tan grande, Pepito tan pequeño... parecen un solo ser. *El Concierto en do menor* de Beethoven era lo bastante para que el pequeño se diera á conocer á los hamburgueses. ¡Y cómo lo ha tocado! Completamente sin mediación de nadie. Ni maestro, ni escuela, aparecían interpuestos entre el niño y su Beethoven; su Beethoven, á quien él tiene, como muy pocos, el derecho de llamar suyo.

Ha habido, á montones, niños prodigios. Tambien los ha habido que dominaban las dificultades técnicas del *Concierto en do menor* tan bien como el pequeño Arriola. Pero casi nunca ha sido tocado Beethoven, por un muchacho de siete años, con esta propia comprensión, con este sentimiento personal, con esta total naturalidad tan apartada, sin embargo, de todo lo vulgar. Pepito recibe de cada manifestación de esta música la mayor alegría; lo mismo de los compases de paso, que de las cadencias de brillante velocidad; de los motivos de íntimo y sencillo canto, como de los *fortisimos* casi de insolente energía. El saca, de todo idéntico goce, como si cada cosa fuera suya propia... Y que él es un valiente y seguro músico, que no se deja equivocar, lo ha sabido mostrar plenamente anoche. Muchos pianistas veteranos se habían estrellado, ante el incalificable modo de acompañar la orquesta. Pepito retardó, aceleró y consiguió finalmente que la orquesta terminase los tres tiempos juntamente con él.»

Esto dice el eminente crítico. Pero, lo que él no dice, y nosotros sabemos por noticias particulares, es la extraordinaria impresión que causó el niño milagroso en el público hamburgués.

El éxito obtenido por nuestro paisanito, fué de los que raras veces se registran, en teatros y conciertos alemanes, cuyo público es mucho más reservado que el nuestro.

Después de una larguísima ovación en la sala de conciertos, con regalos de flores, coronas, dulces, juguetes, invadió el auditorio el saloncito de artistas donde el muchacho fué levantado en brazos para ser mostrado á la entusiasmada asamblea. El niño artista, aturdido por tantos aplausos y caricias, acabó cubriéndose los ojos con las manos.

Ahora Pepito Arriola sigue por Alemania su gloriosa carrera de triunfos. ¿Cuándo podrá la Coruña admirar á su portentoso hijo? Ahí tiene la *Sociedad Filarmónica*, que tanto hace por nuestra cultura musical, un interesantísimo número para las fiestas del próximo Agosto.

DE SOCIEDAD

Ayer dieron á luz felizmente, las distinguidas señoras de D. Bernardo Conde y D. Manuel de Comynges.

Ambas señoras y sus hijos, varones los dos, siguen perfectamente.

—

Mañana saldrán para sus posesiones de la provincia de Orense, las bellas señoritas de Quiroga y Pardo Bazán.

—

Con el barón de Albí llegaron ayer de Santiago D. Juan y D. Javier Ozores Pedrosa, el conde de Canalejas y D. Amando Ossorio.

DE VIGO

(POR TELÉGRAFO)

Buques de guerra ingleses

VIGO 5 (19'10 h.)

Entraron hoy en este puerto los cruceros ingleses que se hallaban en Villagarcía.

Cambiáronse los correspondientes saludos entre los barcos y la plaza.

El jefe de la flota cumplimentará mañana á las autoridades.

Los cruceros permanecerán aquí seis días saliendo después para Gibraltar y Palma.

LEMA.

VIAJEROS

Hállase en La Coruña, desde ayer, el joven Don Julio Pradera.

— Regresaron: de Cambre, la señora viuda de Sors y familia; de Guitiriz, doña Elisa Ayala de Vega y familia y D. Manuel Fernández López, con la suya; de San Pedro de Nos, doña Carmen Soler; de Vilaboa, las señoras de Gián, y de Oleiros, D. Francisco Posse y familia.

La Liga de Amigos

Con una concurrencia de doscientos y pico de socios celebró el domingo junta general la *Liga de Amigos*, para discutir la memoria anual aprobada por la directiva y elegir nueva junta para el próximo año de 1907.

Celebróse el acto en el amplio salón de fiestas de la popular *Reunión de Artesanos*, bajo la presidencia de D. Leonardo Rodríguez Díaz.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada, después de ligeras observaciones hechas por el Sr. Rodríguez Rouco (D. Antonio).

Púsose á discusión la memoria. El Sr. Rodríguez Rouco dijo que está hábilmente escrita, pero que en ella se advierten algunas omisiones en lo que se refiere al capítulo de votos de gracias. Contestóle el Sr. Díaz Teijeiro explicando los propósitos de la junta y lamentando que no se aclarasen las deficiencias que el Sr. Rodríguez Rouco indica, para subsanarlas en todo aquello que fuese posible.

El Sr. Moscoso preguntó si la aprobación de la memoria implicaba el nombramiento en propiedad del profesor artístico de la *Liga* don José Gómez Naya.

Desvaneció el presidente las dudas del señor Moscoso, y seguidamente fué aprobada la memoria por unanimidad.

El Sr. Díaz Teijeiro hizo un caluroso elogio del socio D. Narciso Túñez de Prado, que ha prestado á la sociedad valiosos é importantes servicios como presidente que fué en el año de 1905 y que estuvo además solícito á coadyuvar con el mayor entusiasmo en 1906 á los fines y planes de la directiva, ayudándola en cuantas ocasiones era su concurso necesario y conveniente. Propuso que se le nombrase presidente honorario, idea que fué unánimemente acogida en medio de grandes aplausos.

El Sr. Túñez dió gracias á la junta por el honor que se le concedía y reiteró una vez más sus cariños á la *Liga*.

Después de un breve incidente en el que intervinieron varios socios, y que cortó con mucha oportunidad la presidencia, la junta general acordó, á propuesta del Sr. Rodríguez Rouco, nombrar en propiedad profesor artístico de la *Liga* á D. José Gómez Naya.

En votación secreta, que resultó unánime porque no había ninguna otra candidatura, fué elegida la siguiente junta directiva:

Presidente, D. Luís Argudín Bolívar; *Vicepresidente* 1.º, D. José M.ª Ozores de Prado; *Vicepresidente* 2.º, D. Eduardo G. Puig Ferrín; *Tesorero*, D. José Folla Yordi; *Vicetesorero*, don Carlos Puga Pequeño; *Contador*, D. José Amenedo Villademoros; *Vicecontador*, D. José Ucha; *Bibliotecario*, D. Alejandro Barreiro; *Vicebibliotecario*, D. Narciso Castro Rodríguez; *Vocales*, D. Gustavo Varela Radío, don Francisco Ponte Blanco, D. José Villar Martelo, D. Baltasar Suárez Andrade, D. Abelardo Santiago y Gadea, D. Ignacio Romay, D. Felipe Altadill, D. Generoso Escudero, y D. Rogelio Fernández Conde.

NOTA DEL DÍA

LA BUENA FE

Fué la de ayer una tarde de buena fe, una tarde noble, de cuya eficacia podrá dudarse, pero que es preciso conservar como un buen recuerdo.

Ante unos centenares de personas comenzó á explicar el barón de Albi su conferencia contra el duelo. Probablemente, el noventa por ciento de aquellas personas habían ido al salón del *Circo de Artesanos* pensando reirse un rato, no á cuenta del señor barón ni mucho menos, pero sí un poco de su candidez y su exceso de confianza en la condición humana. Pero no se rió nadie.

El barón es un hombre sencillo, discreto, con una cara enjuta y larga, cara de retrato antiguo, de viejo señor castellano. Habla con una facilidad modesta y sin floreos oratorios y dice sus cosas sincera y claramente. Y lo que dice lo dice, sobre todo, con una tan grande buena fe, se ve tan claro en él el propósito honrado y perseverante de conseguir el triunfo de una idea que él estima provechosa y buena, que desde luego se gana el respeto y la simpatía de las gentes.

Es preciso confesar que, á pesar de la campaña del barón de Albi, seguirán las gentes á quienes su situación mundana ó su temperamento lleve á eso, batiéndose en duelo, en tanto que la costumbre social no cambie radicalmente. Pero eso nada importa para lo que nosotros pensamos acerca del conferenciante y su conferencia.

Lo interesante en ella es el esfuerzo perseverante y la buena fe de un hombre que consagra á una propaganda su tiempo y su dinero. Lo mismo da la idea que propaga; lo esencial es que si cada español dedicase parte de su vida á mantener una afirmación, su idea clara y concreta, España sería un gran país, en vez de ser la lamentable colectividad sin cohesión ni orientación que es actualmente.

Poco antes, en el *Teatro Pardo Bazán*, se habían reunido otras gentes, inspiradas por la buena fe. En medio de centenares de obreros, de un puñado—bien pequeño—de patronos, y de bastantes curiosos, se trataba de una cosa de enorme trascendencia, de dar un poco de cordialidad á la lucha de proletarios y capitalistas en nuestro pueblo.

El intento será ó no fructífero, servirá ó no para mejorar el problema. Quizá no lo sea mucho, por varias razones, entre otras, por la apatía de las clases conservadoras, tan escasa y pasivamente representadas en la reunión de ayer, á pesar de lo directamente que debiera interesarles lo tratado en ella.

Pero de todos modos es noble y hermoso el arranque de la Cámara de Comercio y eran dignas de respeto aquellas gentes que con el presidente de la Cámara al frente, trataban de poner un freno al odio y al encono y de dar un paso hacia la fraternidad de las buenas gentes.

Por eso la tarde de ayer, una tarde triste y lluviosa, fué hermosa á su manera. Hubo en ella esa simpática y rara cosa, difícilmente encontrable entre los humanos: la buena fe.

PROBLEMA LOCAL

LA REUNION DE AYER

La convocatoria

Como hemos anunciado, la Cámara de Comercio circuló el sábado entre las sociedades y organismos locales la siguiente convocatoria, firmada por el presidente y el secretario general de dicha Corporación:

«Público es el propósito de la Cámara de Comercio al convocar una reunión que se celebrará el lunes 5, á las cuatro de la tarde, en la Casa Consulado.

Nadie deja de reconocer que las luchas entre el capital y el trabajo se han exacerbado de modo tal en esta ciudad, que de seguir así, alimentadas quizá por el apasionamiento, espera á la Coruña un triste porvenir.

Deseamos reunir á todas las representaciones de intereses locales y guiados por buena voluntad seguramente que llegaremos á un acuerdo que evite en lo futuro muchas discordias y traiga una era de tranquilidad que tanta falta hace.

A V. que representa intereses importantísimos hacemos especial invitación para que se sirva concurrir al acto referido y preste su apoyo á la obra humanitaria.

En la Casa Consulado

Respondiendo á esta invitación y á la que se había hecho por medio de la prensa local, en la que se exponía que la Cámara vería con gusto que á la reunión asistieran todas aquellas personas á quienes interesase la prosperidad de este pueblo, á la hora citada concurrieron á la Casa Consulado, local designado para la Asamblea, centenares de convecinos, entre los cuales figuraba en inmensa mayoría el elemento obrero, del cual puede decirse que no faltaba ni uno solo de los trabajadores que se hallan en huelga.

Al Teatro-Circo

Como el local de la Cámara resultaba incapaz para contener tanta gente, la Junta de esta Corporación acordó solicitar del empresario Sr. Anido el Teatro-Circo, á fin de poder celebrar en él la asamblea.

Obtenida la autorización de dicho industrial, las muchísimas personas que esperaban ante la Casa Consulado se trasladaron al Teatro citado, el cual no tardó en invadirse de público. Escenario, palcos, gradas y hasta el patio de butacas llenáronse por completo.

En Asamblea

En el escenario se colocó una mesa para la Junta de la Cámara y alrededor crecido número de sillas para los invitados. Para la prensa púsose también una mesa.

Ocupó la presidencia el Sr. Silveira con los Sres. Pumariega, Morodo, García de Dios, Labra, Alvarez (D. Daniel), Tejero, Arellano, Fernández López, Moretón, Boedo, García Rey, Taibo, Sánchez (D. Miguel), Salgado, Ferrer y el secretario Sr. Fraga, y en las sillas inmediatas á la mesa presidencial tomaron asiento los representantes de las sociedades de recreo señores Olmos, Gomar, Ramírez y Cabanillas, el de la sociedad de patronos Sr. Escariz, los del Colegio de Abogados Sres. Méndez Brandón y Esparís, los de la *Liga de Amigos* Sres. Rodríguez González y Pedregal, el del Colegio pericial mercantil Sr. Moreno Barcia, el del Colegio médico Sr. Portal de la Cruz, los de la Escuela de Artes é Industrias Sres. Navarro y Duque, los de las sociedades obreras Sres. Lores, por *Germinal*; Cotelo, por los camareros; Pisos, por los tipógrafos; Antelo, por los doradores; Dopico, por los peones y albañiles; Domínguez, por los vendedores de periódicos; Fernández, por los cajonistas; Castro, por los pintores; Sánchez Roel, por los repartidores; Arizmendi, por los constructores de carruajes; Caridad, por los gabarreros; Somoza, por los canteros; Yáñez, por los constructores de calzado y Someso, por los pescadores.

Figuraban además entre el público muchos convecinos de la clase burguesa, pero en honor de la verdad hay que decir que, mientras el elemento obrero se podía contar por millares de personas, el elemento patronal apareció escasamente representado.

Comienza el acto

Tan pronto como en la sala lució la luz, lo cual aún tardó algo porque como no se contaba con que allí se celebrase la reunión hubo necesidad de pasar un aviso á la «Cooperativa Eléctrica», el presidente Sr. Silveira dijo que á fin de evitar que con la palabra hablada pudiese darse lugar á tergiversaciones de su pensamiento, la Cámara de Comercio había acordado someter sus impresiones por escrito á la Asamblea.

Al efecto dió lectura al siguiente documento que reproducimos íntegro:

La proposición de la Cámara

Señores: Cumpliendo los nobles y levantados propósitos que persigue la Cámara de Comercio ante la presencia del pavoroso espectáculo que ofrece nuestro querido pueblo, os hemos congregado aquí para que todos juntos, con la sinceridad más acrisolada, con la voluntad más firme y el sentimiento cívico más puro, afrontemos el mal terrible de la ruina social que nos amenaza, venciéndolo de cuajo y realizando la alta y reparadora obra de dar tranquilidad á los espíritus y paz y concordia á determinados elementos que sólo en la intimidad y armonía pueden desenvolverse.

No será necesario explicar por qué razones la Cámara de Comercio viene á afrontar la labor que hoy pretendemos llevar á cabo. Todos han de admitir que cumple con sus levantados fines de defender los intereses del comercio, y ya movida por el cumplimiento de su deber estuvo antes muy á punto de intervenir en discordias que, cual la actual, roban la tranquilidad al pueblo y arruinan su progresivo desarrollo. Temiendo sin embargo al fracaso de sus bien intencionadas gestiones, había desistido de emprenderlas; pero ahora, lastimada en lo más íntimo por el cobarde asesinato cometido en la persona de uno de sus más prestigiosos individuos de junta directiva, no podía contener el grito de dolor y la exclamación de la más indignada protesta contra el hecho criminal y contra la existencia en un pueblo que desea vida de paz, de gentes que puedan aprobar el empleo de tan viles medios, y celebró la reunión del martes último, de la que surgió el unánime deseo de buscar medios de concordia que hagan viable la armonía hoy rota y salve á La Coruña de un pavoroso porvenir.

No se exagera, no, lo aterrador de las circunstancias; examinadlas serenamente y vereis un tremendo contraste: en la Coruña ayer todo era halagador y expresión de prosperidad y progreso ¿qué son sinó claras manifestaciones de esto, su riqueza pesquera, el abastecimiento de aguas, la conversión en eléctricos de sus actuales tranvías de sangre, el proyecto de alcantarillado, las obras de puerto y algunas otras en ejecución costeadas por el erario público?

Hoy tan fecunda y brillante actividad se ha trocado en rebeldía pasiva, en mortal inercia, en recelos y luchas insensatas, en fatales y necesarios retraimientos, y en lo que es peor aún, en sacrificios cruentos, que nos retrotraen afrentosamente á la más remota barbarie y sellan con signo de infamia nuestra hidalga y caballeresca leyenda.

¿Y ante esto, señores, hemos de cruzarnos de brazos, hemos de persistir en tan punible indiferencia, hemos de respetar tan manifiesto suicidio?

No, mil veces no: la Cámara de Comercio, institución oficial, órgano de opinión, imparcial y justa, levanta su voz y os requiere y conjura á una intervención inmediata en seguimiento y logro de una reacción franca y salvadora, porque la Cámara de Comercio no puede levantar otra bandera que la de la paz, que es el ambiente en que se mueve el trabajo, y nunca ha de caber ni en su finalidad ni en su esencialidad, el tremolar esa bandera de guerra contra la clase obrera que tan absurdamente se nos ha querido atribuir.

Ya sabemos y se ve con placer infinito, que este llamamiento á todos es grato y asequible, vuestra presencia lo testimonia incontestablemente. ¿Qué falta, pues, para convertir en realidad aspiración tan alta? Algo de escaso valor, por cierto. Cuando hay concurso de voluntad en la esencia, lo accidental, que es la fórmula, viene á nosotros sencillamente.

Observemos todos el alto relieve que destaca este conjunto; mirad, la variedad formando la unidad más completa. Aquí estamos profesionales civiles, distinguidos periodistas, banqueros, industriales grandes y grandes y pequeños comerciantes, patronos, obreros, personas que mueven su actividad en importantes negocios ¿qué es esto? pues yo con noble orgullo lo declaro, todos constituímos en estos solemnes momentos un solo ser con una sola aspiración, la salvación del pueblo.

Pues bien, personalidades tan probas y respetables, elementos de tanta experiencia y prestigio en el saber diverso de la vida humana, poseen seguramente garantía de acierto y de imparcialidad para estudiar el conflicto pendiente entre patronos y obreros y resolverlo definitivamente con toda equidad y justicia. Dudarlo siquiera, sería además de torpe, evidente malicia. Elegid, pues, en este conjunto tan variado como valioso, las personas de vuestra mayor confianza, otorgadles un mandato amplio para estudiar y resolver vuestras diferencias. No os marcheis sin hacer tal designación, y una vez que la aceptación á este requerimiento venga á significar un voto de confianza á nuestro propósito, coronad la obra con la declaración de un armisticio, que consistirá en la vuelta inmediata al trabajo por una y otra de las partes divorciadas.

¡Patronos, obreros! sed coruñeses, deponed y transigid vuestras hostilidades en aras de la salud del pueblo, y á la vez que le devolvéis su vida, recibireis el entusiasta aplauso de todos.

Al terminar la lectura de este documento se oyeron voces de: ¡Bien! ¡Muy bien!

Invitando á hablar

El presidente dijo luego que todas las personas interesadas en el bienestar de la población podían hacer uso de la palabra, significando que la Cámara de Comercio lo que deseaba era que todos se inspirasen en los propósitos de paz y concordia que dicha Corporación persigue, pues este es su lema.

Nadie habla

Transcurrieron algunos minutos sin que nadie se decidiese á hablar, y en vista de esto el Sr. Silveira volvió á rogar á todos, haciendo el ruego con todo encarecimiento, que expusiesen sus ideas, siempre dentro de la paz y la concordia pretendidas por la Cámara.

Una pregunta y una aclaración

El tipógrafo Marcial Lores preguntó si había en el local algún representante de los patronos.

Contestóle el presidente que creía que sí y entonces Lores propuso que hablasen ellos antes que nadie, pues los obreros no podían hacerlo porque no eran los llamados á proponer soluciones.

—Los llamados somos todos—arguyó el señor Silveira—puesto que todos nos reunimos aquí con el mismo propósito y cualquier indicación que se nos haga, sea de quien quiera, la recibiremos con los brazos abiertos.

El Sr. Hernández

De uno de los lados del escenario se levantó á hablar el industrial Sr. Hernández, propietario de la *Lechería Suiza*.

Dijo que es un humilde hijo del trabajo y que si se decidía á hacer uso de la palabra era para evitar que obreros y patronos vayan en mancomún á la ruina.

Es indiscutible, añadió, que á los obreros no les falta razón para quejarse pero los medios de que se valen para reclamar mejoras son abominables.

El presidente: No puedo permitir que use su señoría esa palabra.

El compañero Lores: Es una ofensa.

El presidente: Ofensa que yo no no puedo tolerar. Yo ruego á todos que no profieran adjetivos quo molesten y al Sr. Hernández que retire la frase y la sustituya por la de «medios equivocados».

Hízolo así el Sr. Hernández, aclarando que no tuvo el menor propósito de lastimar á nadie, y continuó su discurso diciendo que la persuasión para conseguir lo que los obreros pretenden es mejor que la imposición.

Aplaude á la Cámara por el paso que ha dado en pro de la paz y de la concordia, paso que considera como el mayor de cuantos se han dado de 42 años á esta parte en este pueblo en que la cultura—dijo—ha ido á menos.

El presidente: Pues sobre eso solo permito hablar, porque á ello venimos aquí, no á discutir hechos. La Cámara ya discutirá lo que debe hacerse, y eso es lo que pido, que se nombren las personas que con su buen deseo y su cariño á este pueblo vengan á solucionar el problema.

El Sr. Hernández: Voy á ese fin.

Sintetiza su idea manifestando que la manera práctica de llevar á cabo el pensamiento de la Cámara es pedir que los presidentes de las sociedades obreras requieran de las mismas las necesarias facultades para la comisión que se nombre, la cual puede componerse de 20 representantes de aquéllos y 20 patronos; que luego se nombre una junta ejecutiva de cinco personas con su presidente y dos vocales por cada una de las partes beligerantes, que lleven á la práctica lo que obreros y patronos acuerden.

La comisión consultiva, agregó, podía constituirse en el acto, reuniéndola el presidente del *Circo de Artesanos* á las diez de la noche. Yo me ofrezco para convencerles, y creo que les convenceré, porque juntos patronos y obreros, discutiendo los intereses de unos y otros, llegaremos á un acuerdo en bien de la normalidad de que tanto precisamos todos. *(Muy bien.)*

El compañero Lores

El presidente insistió en pedir que se expusiesen opiniones, haciendo hincapié en que todas se inspirasen en la armonía y en el amor á la Coruña.

Como nadie pedía la palabra, se levantó Marcial Lores.

Voy á hablar en obsequio á ustedes, dijo; pero conste que es incorrecto el modo de proceder.

Hablo en nombre de las sociedades obreras aquí representadas para coadyuvar con la mayor buena fe al objeto que con esta reunión se persigue.

La clase patronal es la que debía hablar, pero ya que no lo hace yo la invito á exponer su opinión, puesto que nosotros no hemos provocado la huelga. Ella fué la que nos echó á la calle.

Cuando surgió este conflicto, la Cámara de Comercio, en la reunión que celebró y que no reflejó debidamente la prensa, disparató...

El Presidente: No permito que se diga que la Cámara disparató. Ruégole por Dios al orador que no se exprese en esos términos; que se ciña á la cuestión.

—Bueno; pues retiro la palabra. Siento entrar en el terreno de las inculpaciones, pero...

Una interrupción

El *Sr. Pumariega* hace uso de la palabra para una cuestión de orden.

Aquí se ha venido únicamente á lo siguiente, dijo:

—La Cámara de Comercio, vírgen de todo prejuicio en esta cuestión, entendió que debía intervenir en ella por amor al pueblo. Su programa estaba limitado á congregar á los elementos en discordia, enarbolando bandera de paz, para que se expusiesen bases de solución despojadas de controversias, sin ennegrecer más la lucha, sin recriminaciones de ninguna clase; pero ya que las hay, ya que se hacen, la Cámara tiene que oirlas para contestarlas á fin de que no pueda creerse que tenemos de que acusarnos.

Oigámoslas, pues, y las contestaremos.

El presidente: Como limité al Sr. Hernández sus acusaciones, tenía que limitarlas al señor Lores; por lo demás estoy conforme con mi compañero Sr. Pumariega y creo como él que debemos oir las recriminaciones que se nos hagan para destruirlas.

Sigue hablando Lores

Continúa el compañero Lores su discurso.

—No seguiré por el camino emprendido; pero he de declarar que se viene á dilucidar una cuestión de una manera incompleta, porque debido á una acusación calumniosa fueron suspendidas dos sociedades obreras. El gobernador tomó esa medida como satisfacción á la Cámara. Como preliminar para nombrar la Comisión que se pretende, es indispensable que esas sociedades funcionen.

Cuando se llevan á cabo actos como los ocurridos recientemente, la ofuscación del momento obliga á hacer disparates.

2009 Ministerio de Cultura

La clase obrera se da por conforme con la satisfacción de la Cámara.

Los obreros piden respeto y mejoramiento, y este afán, muy noble y muy levantado, se ve mermado por la clase patronal. No hace mucho se hicieron arreglos, se firmaron bases y estos arreglos y estas bases quedaron incumplidos por los patronos.

Los compañeros del gremio de construcción darán soluciones para el conflicto; pero entiendo que para armonizar los intereses de todos es conveniente no deponer la actitud en que ahora se hallan los obreros. No puede pedirse más á la clase proletaria.

No se me podrá negar—y aquí hay hombres que conocen la estadística—que la Coruña es la población más cara de España y la en que menos retribución tiene el obrero. Eso lo digimos ya en una hoja.

El presidente: Ruego al orador que se ajuste á la cuestión y que vayamos solo al nombramiento de la Comisión, si es que puede hacerse hoy, sino la Cámara os llevará á otras reuniones. Faltas hay en los patronos y faltas en los obreros, pero es necesario olvidarlas.

Lores: Para hacer viable la solución, la Cámara tiene representaciones que significan el alma de la población. Ellas pueden conjurar el conflicto. La clase patronal se ha burlado de los obreros, y esto es lo que hay que evitar.

¿Qué clase social inspira á la Cámara—pregunta—para que pueda dar soluciones en el terreno de la justicia? ¿De qué lado ha de estar la justicia? Esto es lo que hay que debatir.

Los prejuicios

El *Sr. Silveira* agradeció el concepto elevado que el compañero Lores tiene de la Cámara para buscar una solución, pero le ruega que retire los prejuicios que expuso respecto á su imparcialidad.

—Nómbrese la Comisión, y la Cámara se ofrece á ser árbitro en las decisiones de los comisionados inspirándose en la más estricta justicia. Este es su deseo. En la Comisión ha de presidir el amor y la concordia, y si no la hubiese la Cámara la impondrá sin parcialidad. Yo no soy dudoso, soy un trabajador como vosotros y creo que de mí podeis fiaros.

Ahora ruego que hable la clase patronal.

La clase patronal

El *Sr. Pumariega:* La Cámara se impuso un trabajo verdaderamente pesado, porque es la que tiene que hacerlo todo cuando debieran dárselo hecho. Ella solo es dueña de una iniciativa que expone á la consideración y á la discusión de todos.

Mi objeto al hablar es estimular á la clase patronal para que nos dé su opinión; si esta clase no responde á los deseos de la Cámara habrá que decir que obra muy mal.

Añadió que en lo que por prudencia calló Lores no puede haber nada de censura para la Cámara. Aquel cree que dentro de esta corporación hay personas que pueden resolver el conflicto, pero indicó temores que obligan á la Cámara á considerarse recusada, porque cuando una de las partes que han de sostener una contienda tiene prejuicios, el juez discutido no puede intervenir; se le rechaza desde el momento que se duda de su imparcialidad.

—Yo tengo el convencimiento de que si patronos y obreros me encargasen á mí de resolver sus diferencias, yo echaría sobre mis hombros ese mandato, pero solo sabiendo que unos y otros tenían en mí plena confianza.

Yo no soy patrón ni obrero en este momento.

(El Sr. Lores hace un gesto.)

—¿Veis el gesto del Sr. Lores?—grita el señor Pumariega—Es decir que yo soy aquí un farsante.

Lores.—El gesto no indica nada, Sr. Pumariega.

Pumariega.—Sí; pero el Sr. Lores no negará que hizo un gesto de duda. Yo soy industrial. Ahí está mi establecimiento *La Artística*. Hay en él la mejor armonía entre patronos y obreros. Por eso puedo hablar con imparcialidad. El elemento patronal tiene la palabra.

Lores: No tengo prejuicios en contra de la Cámara. Esta tiene la confianza de los obreros; pero es indispensable, como cuestión previa para el nombramiento de esa Comisión, que se reintegre en sus derechos á las dos sociedades suspendidas: la de carpinteros y la de peones y albañiles.

Los patronos

D. Juan Castro Mosquera pidió la palabra desde el patio de butacas.

Dijo que si no hay ningún maestro de obras en el local, él, en nombre de la sociedad de patronos, manifiesta que éstos quieren la paz y concordia que quiere la Cámara, y que de la reunión deben salir todos como abejas, sin que haya un solo zángano.

El Presidente volvió á insistir en que los patronos expongan su opinión, y el *Sr. Fernández López* (don Manuel) se levantó á decir, no en representación de la colectividad de maestros, sino individualmente, como patrono, que estaba conforme con la iniciativa de la Cámara y que en lo que de sí dependa contribuirá á la concordia que por todos se pide.

En la Cámara existen patronos y comerciantes. Ellos, como los más indicados, podrán hacer lo que se precisa.

El presidente de la sociedad de maestros de obras, *Sr. Escariz*, expuso que los deseos de esta sociedad no son otros que los de la amistad, los cuales viene indicando hace tiempo; que está conforme con la Cámara; que agradece la iniciativa de esta gran entidad oficial y que sólo desea la libertad absoluta para el desarrollo de los negocios.

El presidente de los carpinteros

En nombre de estos obreros, habló luego con gran corrección y mesura, y sus palabras fueron escuchadas con verdadera complacencia, el presidente de *La Emancipación*, compañero *Dopico*.

Empezó agradeciendo la idea y el propósito de la Cámara.

Nosotros venimos aquí, añadió, como vamos siempre á donde se nos llama.

No tenemos inconveniente en que se nombre esa comisión; pero téngase en cuenta una cosa. La sociedad patronal llamónos á un arreglo; aceptamos; presentamos las bases y es esta la hora, después de dos meses, que aún no nos contestaron. La contestación que se nos dió fué expulsarnos de los talleres. Y conste que mi propósito no es censurar.

Al Sr. Fernández López tengo que decirle que cuando ocurrió la huelga de los herreros, como los huelguistas fueron vencidos, se les impuso en los talleres un reglamento.

Tened todo esto en cuenta y ved si existe tirantez de relaciones.

Pero nómbrese la comisión. Nosotros designaremos nuestros representantes. Los patronos que elijan los suyos.

(Muchos aplausos.)

Armisticio rechazado

Volvió á hablar el *Sr. Pumariega*.

Congratulóse de que una asamblea que había comenzado con la invitación á hablar, invitación á la cual se respondió con el silencio, acaso por exceso de reserva, hubiese terminado llegándose sin gran trabajo á lo que se pretendía, ó sea al punto de que las dos clases se fundiesen en un haz, punto que causó insomnios á la Cámara.

¡Pero qué importan las notas de amargura—añadió—si llegamos á asegurar la tranquilidad para el porvenir!

El primer punto está dominado Patronos y obreros desean concordia, alianza, trabajar. Hay concurso de voluntades. Ahora es necesario que el segundo punto sea secuela del primero. Hace falta que no queden reservas.

El segundo punto es el armisticio, la reintegración del trabajo en la Coruña, que todo vuelva al mismo ser y estado que tenía antes del conflicto y así será este el día más glorioso para el pueblo.

Es necesario que mañana, ó pasado si á arreglar las cosas no hubiese tiempo, volvais todos al trabajo. ¿Quereis aceptarlo?

Lores: En nombre de todas las sociedades obreras tengo que hacer un ruego. Si es verdad que nos animan á todos esos deseos de concordia aquí expuestos, es preciso que la clase patronal deponga sus venganzas para con los obreros.

El *presidente*: Unas cosas traen las otras.

El compañero *Someso*: Conforme con la iniciativa de la Cámara, á la cual hay que otorgar un voto de gracias. Mas téngase en cuenta que las víctimas de las venganzas quedan á un lado y lo que conviene es que no las haya al establecerse el armisticio.

El *presidente*: Para eso es el armisticio, para que cese la guerra y se reanude el trabajo en la misma forma que se hacía antes. La Comisión se ocupará de todo. Establecido el armisticio se tratará de buscar el bienestar general en una forma satisfactoria para todos. La Cámara se reserva el derecho de intervenir como árbitro si hubiese diferencias entre la Comisión, que no las habrá porque todas las personas que la formen serán imparciales.

Someso: Dejo el asunto al arbitrio de la Cámara y de la Comisión que se nombre y por mi parte le doy un voto de confianza.

Dopico: Termine la Asamblea, ya que hemos llegado á convenirnos ambas partes. Los obreros que nombren los compañeros que han de representarles en la Comisión; los patronos que hagan lo mismo, y la Cámara convoque luego á unos y á otros; pero no podemos entrar á trabajar sin que se llegue á un acuerdo y se ventilen las cuestiones pendientes, porque si no hay avenencia volvemos al mismo estado.

El Sr. *Pumariega* le arguye que él tendrá razones de peso y de fundamento para decir que es imposible sellar este acto de concordia con una manifestación de trabajo, pero además de esos fundamentos reservados expuso el de que, si no había avenencia, tendrían que volver al mismo estado.

¿Y qué perderíamos? pregunta. Eso no es restar; eso sería sumar. Si no hay paz volveremos á la lucha; pero reanudar el trabajo es ahora una necesidad que se impone para evitar recelos.

Yo os ruego, como individuo de la Cámara y como particular, que accepteis esto, con lo cual no se pierde nada.

Falta saber si los patronos admitirían este enlazamiento de actividad y trabajo.

Pido á la clase obrera y á la patronal que accedan á este ruego.

Dopico: Nosotros acostumbramos á hacer las cosas seriamente. Volver al trabajo y no llegar luego á un acuerdo sería de pésimo efecto y perjudicial.

Continuaremos, pues, en nuestra actitud, y no se molesten los señores de la Cámara en convencernos de lo contrario, porque todo lo que se haga en este sentido será perder el tiempo.

El *Sr. Moretón* pidió que hablase el presidente de los patronos.

Sánchez, representante de los repartidores de periódicos, rogó á sus compañeros los obreros que se nombrase en el acto la Comisión y que dando una prueba de nobleza y de hidalguía se presentasen hoy á trabajar, con la condición de que si no fuesen admitidos todos, sin excepción, incluso los huelguistas del *bou*, el voto de confianza que desde luego pedía para la Cámara se convirtiese en voto de censura para los patronos, facultando á dicha Corporación como árbitro para castigar á los que faltasen á su deber.

El *Sr. Silveira*: Nómbrense las Comisiones, pues ya vemos por las manifestaciones del señor Dopico que el proyecto de reanudar el trabajo no tiene apoyo en las sociedades obreras.

El presidente de los patronos *Sr. Escariz* dijo que respecto á reanudar el trabajo nada puede ofrecer porque no está facultado por sus compañeros, los cuales no sabían que iba á tratarse de esto en la reunión, pero que podía trasmitirles el ruego de la Cámara para que resolviesen.

Agradeció á dicha Corporación su iniciativa, expuso su deseo de que volvamos á la normalidad y manifestó que los patronos no han despedido á los obreros sino que han suspendido el trabajo.

Los acuerdos

El *Sr. Pumariega* dijo que descartado del programa de la Cámara el punto de que se reanudasen las labores en los talleres, lo que procedía era nombrar la comisión, consultando á las clases interesadas sobre el número de que ha de constituirse, añadiendo que á las personas que ellas designen deben agregarse un presidente y dos vocales independientes para que puedan intermediar y recabar la armonía.

La Comisión que se nombre—dijo—ha de componerse de elementos obreros y patronos y de uno neutro, imparcial, desinteresado, indiferente.

El compañero *Lores* declaró que esa comisión ha de ser una junta de concordia, pero no de arbitraje.

Se acordó, por último, que la Comisión la compongan seis obreros nombrados por las sociedades de resistencia, seis patronos designados por la de maestros de obras, y como elemento neutral, un representante del cuerpo médico, otro del Colegio de Abogados, otro de la Asociación de propietarios, otro de los arquitectos y otro de la prensa, elegidos por las agrupaciones á que cada uno de éstos pertenezcan.

Termina la reunión

El Sr. Silveira se muestra satisfechísimo de que se haya llegado á un acuerdo, dió las gracias á todos, y levantó la sesión.

En la sala se oye un nutrido aplauso.

Las comisiones

Quedó convenido que los obreros y los patronos nombrarán en el día de hoy sus respectivos comisionados y lo participarán por escrito á la Cámara de Comercio.

Esta Corporación dirigirá comunicaciones al Colegio médico, al de abogados, á la Asociación de propietarios, á los arquitectos y á la prensa para que inmediatamente nombren sus representantes para la comisión que ha de tratar de la solución del conflicto.

CRÓNICA JUDICIAL

¿PERTURBACION DEL CULTO?

Erase la tarde del miércoles de Ceniza del año 1905. En la parroquial de Outes se celebraban los oficios propios del día. Y como de costumbre, los fieles allí congregados no guardaban el recogimiento propio del acto.

Un grupo de jóvenes, no contentos con haber alborotado cuanto les vino en ganas, concluyeron por apalear un confesionario, echar abajo un túmulo y dar de estacazos al infeliz sacristán, Juan García, que acudió á imponer orden.

Los feligreses, atemorizados como es natural, salieron huídos, avisando á Pedro Abelleira, alcalde de barrio, que marchó presuroso para hacer respetar su autoridad, lo que no pudo conseguir, porque los alborotadores, cada vez más envalentonados, no sólo lo desobedecieron, sino que lo apedrearon.

Del sumario instruído al efecto, resultaban autores del delito de perturbación del culto católico, Secundino Caamaño Caamaño, Manuel Outón Loureiro, Benito Campos Lourido, Tomás Pérez N. y Agustín Lestón Rodríguez; y responsables también todos ellos de un delito de atentado contra el alcalde de barrio y de cuatro faltas por otras tantas heridas causadas por las piedras al citado alcalde y otras personas que con éste se encontraban en el atrio.

El Secundino era además responsable de la lesión sufrida por el sacristán.

Así calificaba los hechos el Ministerio fiscal, que pedía para cada procesado las penas de tres años y medio de prisión por el primer delito, cuatro y dos meses por el segundo y quince días de arresto para cada una de las faltas, y además multa de 500 pesetas, indemnización de 10 pesetas á cada uno de los lesionados, de dos pesetas al párroco por los destrozos causados en la iglesia, y las costas procesales.

De los 24 testigos citados, se presentaron sólo 8 de ellos ayer en el acto del juicio. De sus declaraciones resultó probado, á juicio del señor Rodríguez Pajares que representaba la acusación pública, que los hechos perseguidos fueron realizados dentro de la iglesia, pero después de haber sido apagada la última vela.

Esto fué motivo suficiente para que el señor fiscal retirase su acusación. El hecho de escandalizar en la iglesia en tal día y á esa hora, cuando el recinto queda á obscuras, no es, pues, delito; y esa costumbre que á todos nos parece intolerable y digna de castigo, resulta perfectamente lícita, á juzgar por el criterio que ayer empleó el Ministerio fiscal.

Esto en cuanto al delito de perturbación del culto. Respecto al de atentado, ignoramos en qué se habrá fundado la retirada de acusación, pero lo cierto es que también se retiró. Acaso no encontrase el señor fiscal suficientemente dignas de crédito las declaraciones de los testigos de cargo, que, en honor á la verdad, no resultaron del todo claras y concluyentes.

Quedó todo reducido, por tanto, á un juicio de faltas, en el cual deberá entender el juzgado municipal de Outes, á que se remitirán las actuaciones.

Los procesados, á quienes defendieron los letrados Sres. Casás é Iglesias Amado (D. Román), serán puestos en libertad, y quedarán en disposición de repetir la juerga en la próxima cuaresma; aunque es de suponer que cuidarán muy mucho de esperar á que todo quede á obscuras para romperle la crisma á sus vecinos.

SOCIEDAD FILARMÓNICA

Los conciertos de orquesta

Como no podrá menos de suceder, los conciertos de orquesta que, bajo la dirección del eminente maestro Villa, comenzarán mañana, serán un gran éxito. Casi todos los palcos y muchas butacas están ya abonados para ellos.

Hoy llegarán los profesores de la orquesta. Entre las obras que ejecutarán figuran varias de Beethoven, Wagner, Mendelshonn, Massenet, Saint Saens y otros grandes maestros.

De las personas abonadas ayer, primer día de abrirse al público la inscripción, recordamos los nombres siguientes:

Palcos principales.—Marchesi (D. Luciano), M. Loureda, Molezún, Vila, Olmos, García de Dios, Sánchez Anido, Losada Rebellón, González F. y J., Tenreiro, Wais, Domínguez, Silveira, Algorri, Salorio, V. Cuevas, Torres Taboada, Lois, Varela, viuda de Burriel, viuda de Tenreiro, Correa, Argudín, López Sors, Fariña, Berea y del Río (D. Eugenio).

CAMPAÑA CONTRA EL DUELO

En el salón de actos de la *Reunión de Artesanos* dió ayer tarde su anunciada conferencia el barón de Albi, que viene realizando un viaje de activa, de provechosa propaganda contra el duelo.

Lo simpático de la idea que el señor barón de Albi persigue y la sinceridad con que procura que su noble y benemérita campaña sea favorablemente acogida por la opinión, han llevado á la popular sociedad una numerosa y distinguidísima concurrencia que durante hora y cuarto escuchó con la mayor atención y con el mayor agrado al activo é incansable propagandisia.

Entre las muchas personas que ayer llenaban el amplio salón de fiestas del *Circo de Artesanos* estaban los Sres. Torres Taboada, Cortiella, Marchesi (D. José), Quiroga y Pardo Bazán, Ozores Pedrosa (D. Juan y D. Javier), Bermúdez de Castro, Arraiz, Caruncho (D. Aquilino), Molezún, Díaz Teijeiro, Pedregal, Rodríguez París, Sánchez Anido (D. José), Durán y Loriga, marqués de San Martín, Rodríguez Rouco, García Rubiera, Martín Martínez, Freyre de Andrade, Comynges, Yandiola, Lombardero (D. José), Paz (D. Marcial), Vázquez (D. Marcelino), López Sors, Viñes, González (D. Fernando), Sanmartín (D. Jacobo), Ferrer (D. Angel S.), Navarro, Méndez Brandón, Cornide, Villanueva (D. Valeriano), Vilela, Pita Caramés, Fery, Ponte, López Vázquez, Peña (D. Cristóbal), Puga Pequeño, Casás, Santos Coucciro, Casares (D. Santiago), Caramés, Calle, conde de Canillas, Gomar, Gay, Tenreiro (D. Horacio y D. Virgilio), Iglesia Pacio, Carnota, Pérez del Pino, Fraga (D. Emilio), La Linde, Rogina, Meyer, Fernández Morales, Osorio (D. Amando), Ruibal, Ponte Máquez, Castillo, Cueto, Fernández Cuevas, Correal (D. Manuel), Soler, Soto González, Maristany, Pérez Ballesteros, Alfeirán, Menéndez Atocha (D. Luís y D. Pedro), Regueral, Canle, Deus, conde de Canalejas, Pérez Méndez de Losada, Morán, Castilla, Salgado (D. Manuel), Irimo, Correa, Pardo (D. Ricardo), Vergne, Roda, Suárez Frige, Bermúdez (D. Vicente), Bescansa, Ucha, Díaz (D. César), Alonso (D. Aquilino), Amenedo, Crespo (D. Gerardo), Riguera Montero, Zanón, Fernández España, López Morillo, Dans (D. Eduardo), Salinas, López Vicuña, Ozores Prado (D. José María) y otros muchos que sentimos no recordar.

El señor barón de Albi ocupó en el escenario la mesa presidencial, teniendo á su derecha al Sr. Sánchez Anido y al Sr. Ozores (D. Javier), y á su izquierda á los Sres. Eiras y Viñes (don Antonio).

El Sr. Ozores presenta al conferenciante en brevísimas frases.

Comienza el señor baron de Albi dando gracias á la distinguida concurrencia por haber respondido á su llamamiento. Dice que emprendió la campaña que viene realizando, movido por su amor á España. Comprende que es difícil la empresa acometida, pero afirma que no retrocederá en ella hasta vencer, ya que cuenta con la adhesión de las más significadas personalidades de los pueblos que ha visitado.

Años hace no tendría efecto la propaganda que realiza, pero ahora dale carácter de actualidad la racha de duelos que se registran en nuestra nación.

Empezóla modestamente, al ver que nadie levantaba bandera contra esa costumbre que pugna con toda civilización, sin suponer que iba á adquirir la importancia que ya tiene hoy.

Hace una rápida historia de cómo comenzó la campaña en su casa con quince personas, cómo aumentaron los afiliados, cómo llegó á interesar á la opinión, cómo ésta la ha hecho suya y cómo el poder público se dispone á secundarla, debido al apoyo que en todas partes le prestan.

Dice que á su lado pueden estar todos sin distinción de clases ni de ideas, pues sólo se precisan hombres que quieran combatir con sinceridad la estúpida y bárbara costumbre del duelo que en pleno siglo XX es un anacronismo y un absurdo.

Enumera las costumbres que sobre este particular existen en Dinamarca, Succia, Noruega, Bélgica, Austria, Hungría y Alemania, citando varios casos para demostrar la justicia y la razón de la causa que defiende. Opina que en España llegarán á crearse tribunales para fallar pacífica y honradamente todas las cuestiones que surjan respecto á la honorabilidad de las personas.

Cree que el vértigo del duelo indica la decadencia de la raza latina, y declara que los mismos duelistas son los primeros convencidos de que no resuelve nada, por lo mismo que los duelos sólo sirven para demostrar destreza y valor si son verdad, ó farsa ridícula si terminan en Fornos, pero en cambio si hay acusación ésta queda siempre en pié ó cuando menos en duda.

En el duelo existe inevitablemente desigualdad física y moral, y por eso los antiduelistas buscan la igualdad pidiendo la constitución de los tribunales de honor.

Dice que lo que ocurre casi siempre es que los que van al terreno de las armas no son caballeros porque después, ante el juez, juran en falso negándolo todo y esto no es honor porque faltan á una de sas más esenciales reglas.

Añade que la desigualdad proviene de que al hombre de blusa que se bate lo llevan á la cárcel, mientras que al que viste levita le levantan una estatua.

Hace constar que el programa de los antiduelistas es conseguir, por medio de la propaganda, la institución de los tribunales de honor y la promulgación de una ley contra la difamacion y la injuria, hacia lo cual se muestra muy favorable el ministro de Gracia y Justicia.

Juzga á Galicia como una de las regiones más cultas de España, por el apoyo que ha prestado á su campaña, y declara que va encantado de ella y que esto no es adulación.

No duda que este problema de civilización tendrá aquí un éxito completo si se emprende una activísima propaganda.

Quiere que los tribunales de honor que se constituyan tengan carácter legal, con iguales atribuciones que los de justicia, para que los perjudicados puedan elegir entre unos y otros, aquellos en que tengan mayor fe y mayor confianza.

Termina agradeciendo su concurso á los presentes y á los que simpatizan con su pensamiento, y pide por último que aunque le tengan por loco ó por iluminado le hagan la justicia de juzgarlo un hombre sincero y un buen hijo de su patria. Concluye diciendo que como catalán sólo sabe decir de una manera franca y ruda: muchas gracias.

Unánimes aplausos acogen las últimas palabras del señor barón de Albi que varias veces había sido interrumpido por las muestras de aprobación de la concurrencia.

Desígnase una comisión nominadora para constituir la Junta antiduelista en esta capital, que quedó formada por los señores siguientes:

Don Eduardo de Torres Taboada, D. Tomás Caramés García, D. Juan Jacobo Durán Loriga, D. Ramón Prieto Puga, D. Manuel Olmos, D. Luís Cornide, D. Francisco Dans, D. Enrique Fernández Herce, señor conde de Canillas, D. Pedro Menéndez, D. José Villar, D. Ramón López Vicuña, D. Ricardo Silveira, don Leonardo Rodríguez Díaz, D. Luís Argudín, D. Pedró Barrié Pastor, D. José Pan de Soraluce, D. Lino Molina, D. Andrés Martínez Salazar, D. Juan Lourido, D. Rafael Roda, don Maximino Gomar, D. Juan Sánchez Anido, don Pedro A. Eiras y D. Javier Ozores Pedrosa.

Ayer mismo se ha constituido esta junta con el señor barón de Albi, para recibir de éste las necesarias instrucciones.

Entre los concurrentes se distribuyeron varios folletos en que se da cuenta de la labor que viene realizando en España la Liga antiduelista.

El señor barón de Albi saldrá hoy para Ferrol y después continuará su viaje de propaganda por Lugo y Orense.

El crimen de la calle del Ferrol

Gontinúa el juez especial Sr. Cortí instruyendo diligencias en averiguación de los autores del asesinato del Sr. Ortiz.

Ayer, solo compareció á rendir declaración un hojalatero apellidado Maceiras, vecino de Vioño y establecido en la calle de San Andrés.

Parece que en la tienda de Maceiras acostumbraba Canosa á pasar, por las noches, largos ratos; y el día del crimen, el hojalatero, contra su costumbre, cerró muy temprano el establecimiento.

Lo que Maceiras manifestó ante el Sr. Cortí no hemos podido averiguarlo, pues se guarda la misma reserva que en días anteriores.

Dícese que el día en que fué asesinado el Sr. Ortiz, entre cuatro y cinco de la tarde, se hallaba Canosa en la Rua Nu va preguntando á varias personas si habían visto á Ramón Seoane, al cual amenazaba con pegarle por no haber acudido puntualmente á la cita que para aquel lugar se dieron con autelación.

Hoy comparecerán ante el Sr. Cortí nuevos testigos, de los cuales no se espera ninguna revelación de importancia.

FOLLETON de EL NOROESTE (166)

ALEJANDRO DUMAS

El Conde de Monte Cristo

PRIMERA PARTE

de costas había llegado á ser más regular y más severo que nunca.

Esta vigilancia crecía aún momentáneamente por la feria de Beaucaire, que acababa de principiar.

Los primeros pasos de nuestra expedición se verificaron sin tropiezo alguno.

Amarramos nuestra barca, que tenía un doble fondo, en el cual ocultábamos nuestro contrabando, en medio de un sinnúmero de embarcaciones que cercaban por ambas riberas al Ródano desde Beaucaire hasta Arlés.

Llegados allí, empezamos á descargar de noche nuestras mercancías prohibidas, y á hacerlas entrar en la ciudad por medio de gentes que estaban en relaciones con nosotros, ó de posaderos en cuyas casas establecíamos nuestros almacenes.

Bien fuese que el buen éxito nos hubiese hecho imprudentes, ó bien que fuimos vendidos, una tarde á las cinco, cuando nos íbamos á poner á merendar, nuestro grumete llegó muy azorado diciéndonos que había visto una partida de aduaneros dirigirse hacia nosotros.

No era precisamente la partida lo que nos asustaba: á cada instante, sobre todo en aquel entonces, veíamos compañías enteras rondar por las orillas del Ródano: pero lo que más nos atemorizaba eran las precauciones que, según decía el muchacho, aquella partida tomaba para no ser vista.

En un instante estuvimos preparados para recibirlos; pero demasiado tarde.

Nuestra barca, que era evidentemente el objeto de las pesquisas, estaba cercada.

Entre los aduaneros noté algunos gendarmes; y tan tímido á la vista de estos como valiente era yo de ordinario á la vista de cualquier otro cuerpo militar, bajé á la sentina, y escurriéndome por una tronera, me dejé caer al río, y nadé después entre dos aguas, no respirando más que á largos intervalos, tan bien, que sin ser visto alcancé una trinchera que acababan de construir, y que comunicaba desde el Ródano con el canal que se dirige de Beaucaire á Aigues-Mortes.

Una vez llegado allí estaba á salvo, pues podría sin ser visto seguir aquella trinchera. Así lo hice, internándome en el canal.

No era por casualidad el seguir yo aquel camino.

He hablado ya á vuestra excelencia de un posadero de Nimes que había establecido una posada en el camino de Bellegarde á Beaucaire.

—Sí,—dijo Monte-Cristo,—lo recuerdo perfectamente. ¿Ese hombre benemérito era, si no me engaño, vuestro asociado?

—Eso es,—respondió Bertuccio;—pero hacía siete ú ocho años que había cedido su establecimiento á un antiguo sastre de Marsella, el cual, por haberse arruinado con su oficio, quiso probar fortuna en otro. Excusado es decir, que los tratos y relaciones que teníamos con el primer propietario continuaron con el segundo: con este hombre, pues, contaba para que me diese un asilo.

—¿Y cómo se llamaba aquel hombre?—preguntó el conde, que al parecer empezaba á tomar algún interés en la relación de Bertuccio.

—Llamábase Gaspar Caderousse; estaba casado con una del pueblo de la Carconte, á la cual no conocíamos nosotros por otro nombre que por el de su pueblo: era una pobre mujer atacada de unas tercianas malignas, que le iban debilitando poco á poco. El por su parte era un mocetón robusto, de cuarenta á cuarenta y cinco años y que más de una vez nos había dado, en circunstancias difíciles, pruebas de su presencia de espíritu y de su valor.

—¿Y decís,—preguntó Monte-Cristo,—que esas cosas pasaban por los años de...

—De 1829, señor conde.

—¿En qué mes?

—En el mes de Junio.

—¿A principios ó á fines?

—El 3 por la noche.

—¡Ah!—dijo Monte-Cristo,—el 3 de Junio de 1829... Bien; proseguid.

—Con Caderousse, pues, era con quien contaba para pedirle un asilo. Como tal vez y aún por lo común no entrábamos en su casa por la puerta que daba al camino, resolví no mudar de costumbre; salté un vallado del jardín, me escurrí á través de los desmedrados olivos y de las higueras silvestres, y temiendo que Caderousse tuviese algún viajero en su posada me metí en una especie de camaranchón, donde había pasado más de una noche tan bien como en la cama.

Este camaranchón no estaba separado de la sala común del piso bajo de la posada más que por un tabique de tablas un poco entreabiertas, á propósito para podernos aprovechar del momento oportuno y avisarles de que estábamos allí.

Yo no me proponía, si Caderousse estaba solo, darle á conocer mi llegada, acabar con él la comida interrumpida por los aduaneros, y aprovechar la tormenta que amenazaba para volver otra vez á las orillas del Ródano, y asegurarme de lo que había sido de la barca y de los que la tripulaban.

Me deslicé, pues, en el camaranchón, é hice bien en aguardar, pues en aquel mismo momento Caderousse entraba en su casa con un desconocido.

Estuve quedo y esperé, no con la intención de averiguar los secretos de mi huésped, sino porque no podía hacer otro cosa; además, muchas veces habían sucedido ya casos semejantes.

El hombre que acompañaba á Caderousse, evidentemente no era del Mediodía de Francia: era uno de esos negociantes forasteros que vienen á vender joyas á la feria de Beaucaire, y que en todo el mes que dura esta feria, adonde acuden mercaderes y compradores de todas partes de Europa, hacen negocios algunas veces de ciento á ciento cincuenta mil francos.

Caderousse entró muy apresurado y delante.

Luego, viendo desocupada como de costumbre la sala de abajo, y guardada nada más que por su perro, llamó á su mujer.

—¡Eh, Carconte!—la dijo,—el buen sacerdote no nos había engañado; el diamante era bueno.

Dejóse oir una exclamación de alegría, y casi al mismo tiempo la escalera crugió bajo un paso, entorpecido por la debilidad y las dolencias.

—¿Qué es lo que dices?—preguntó la mujer.

—Digo que el diamante era bueno: aquí tienes al señor, uno de los primeros joyeros de París, que está dispuesto á darnos por él cincuenta mil francos. Solamente, para asegurarse de que el diamante es nuestro, pide que le cuentes, como yo lo he hecho ya, la manera milagrosa con que el diamaute vino á parar á nuestras manos. Mientras tanto, caballero, os podeis sentar si gustais, y como el tiempo está algo caluroso, voy en busca de alguna cosa para refrescar.

El joyero examinó con atención el interior de la posada y la pobreza bien visible de los que iban á vender un diamante digno de un príncipe.

—Contad, señora,—dijo, queriendo sin duda aprovecharse de la ausencia del marido, para que ninguna señal suya influyese en la mujer, y para ver si entrambas relaciones venían bien una con otra.

—¡Oh, Dios mío!—respondió la mujer con volubilidad;—es una bendición del cielo, que estábamos muy lejos de esperar.

2009 Ministerio de Cultura

Crónica local

El gobernador civil delegó en el diputado provincial Don José Arias Armesto, para presidir la subasta que se celebrará el día 10 del corriente con objeto de contratar las obras de construcción de un camino vecinal entre Armuño y Sada.

Se comunicó al Subsecretario de Gobernación el fallecimiento del agente de policía, adscrito á esta capital, Manuel López Fernández.

Desde ayer presta nuevamente servicio, por haber terminado la licencia que le fué concedida, el jefe de la guardia municipal Don Manuel Estaciones.

Se celebró á las dos de la tarde de ayer, en el Ayuntamiento, la subasta anunciada para contratar las obras de construcción de los pabellones laterales en el mercado de la Plaza de Lugo.

El tipo fijado para la subasta era de pesetas 371.828'69 y se presentó tan sólo un pliego de D. Tomás da Torre, de Betanzos, comprometiéndose á ejecutar la obra por 9.000 pesetas menos del tipo.

Se ignora aún si en Madrid optó alguien á la subasta.

Según telegrama que recibió ayer el presidente de la Junta de Obras del Puerto, del director general de Obras públicas, ha sido aprobado el proyecto y presupuesto de construcción de una dársena en la Marina y un varadero en el Parrote.

El Banco Español de Crédito se dedica á todas las operaciones de Banca y Bolsa.

Para conocimiento de los habitantes de este distrito se hace público haberse constituido, con aprobación del Sr. Gobernador civil de esta provincia, la *Sociedad de Agricultores de Abegondo*, cuyo fin principal es la defensa de los intereses de los labradores asociados, protegiéndolos igualmente en caso que fuesen perjudicados injustamente en los repartos de consumos y demás arbitrios municipales; haciéndose público para que se inscriba en la Sociedad todo el que lo desee.—Abegondo, 1.º Noviembre de 1906.—El Presidente, *Francisco Saavedra.*—El Secretario, *José Veiga.*

No olvides, caro lector,
que nadie dichoso vive
sin cariño y sin amor,
y sin usar el **Licor**
sin rival **Polo de Orive.**

¿Tenéis jaqueca, mareos, mal gusto en la boca, falta de apetito? Tomad las **Píldoras de Bristol** y todo eso desaparecerá. Se os aclarará la mente y comeréis con gusto.

Inteligentes!! Probad el COGNAC GONZALEZ BYASS de Jerez.—Su vejez y finura acredita sus muchos años de fabricación esmerada.—Lo venden todos los buenos establecimientos de la Coruña.

EL PUERTO

Entraron anteayer y ayer los vapores *Thames*, de Southampton; *Treasury*, de Cabo Verde; *Cabo San Antonio*, de Sevilla y *Carmen*, de Gijón, con carga general; y el *Kypros*, de Linassol, con algarroba.

Fueron despachados el *Thames* para Buenos Aires; *Cabo San Antonio*, para Santander y el *Compostela*, para Caramiñal, con carga general; el *Treasury*, para Belfast, con cereales, y el *Kypros*, para Rouen, con algarroba.

Para provistarse de carbón entraron ayer de arribada en el puerto, los vapores ingleses *Treasury* y griego *Kypros*.

El primero lleva cargamento de cereales desde Cabo Verde á Belfast, y el segundo conduce 1.353.000 kilogramos de algarroba á granel, procedente de Linassol, con destino á Rouen.

EL FERROL

Noviembre 5.

La patrona de los músicos

La sociedad artística musical que dirige el Sr. Villaumbrales, se propone celebrar el día 22 del actual un gran concierto con motivo de la fiesta de su patrona Santa Cecilia.

En la iglesia de San Julián celebrarán una misa solemne.

Por la noche reuniránse en fraternal banquete.

La trata de blancas

Inauguróse ayer la tómbola organizada por distinguidas damas á beneficio de la Asociación creada en esta ciudad para la represión de la trata de blancas.

Instalóse la tómbola en el salón bajo del Ayuntamiento.

Es aquello un verdadero bazar.

Admíranse allí profusión de objetos diversos, enviados todos por manos caritativas.

Ayer se encargaron de despachar las rifas las señoritas hijas de los socios del *Círculo de Artesanos*.

Hoy lo harán las de *La Piña*.

Donnini

Fué un acontecimiento la presentación del notable Donnini en la escena del teatro *Jofre*.

La noche del *debut* ha sido aclamadísimo, manifestaciones que se repitieron ayer en las dos funciones.

La sala del coliseo presenta en todas las funciones un aspecto brillantísimo.

Las localidades principales están abonadas.

Donnini y la empresa harán una envidiable campaña.

El «Molins»

Con buen resultado hizo pruebas de máquinas y calderas el cañonero *Marqués de Molins*

De hoy á mañana abandonará este puerto

El barón de Albi

Manana llegará á esta ciudad el infatigable propagandista contra el duelo señor barón de Albi, iniciador de la Liga antiduelista de que es presidente S. M. el Rey y presidente efectivo en Madrid el Sr. Marqués de Heredia.

El señor barón de Albi se propone constituir aquí una Junta local de la Liga.

Además dará una conferencia en el «Casino Ferrolano.»

EL CORRESPONSAL

Telegramas

De política

Los tratados de comercio

MADRID 5 (15'15 h.)

El Consejo de Estado ha pedido al ministro de Hacienda algunos antecedentes relacionados con el tratado concertado con Suiza.

Ha comenzado sus trabajos la comisión encargada de negociar el tratado hispanoalemán.

Los conciertos económicos

MADRID 5 (15'15 h.)

El subsecretario de Hacienda, Sr. Requejo, reunió hoy á los representantes vascongados para manifestarles en nombre del Gobierno que si para fin de Diciembre no había nuevo concierto con las Vascongadas, entrarían éstas en el régimen económico de las demás provincias.

Los comisionados dijeron que entendían que el concierto era permanente y que si se renovaba era para el sólo efecto de alterar las cifras y concertar los nuevos impuestos.

El Sr. Requejo dijo que no lo entendía así el Gobierno.

La cuestión de los suplicatorios

MADRID 4 (16'30 h.)

En el domicilio del Sr. Canalejas reuniéronse los exministros que constituyen la Comisión de suplicatorios, para continuar el examen de los que están pendientes.

En representación de la minoría regionalista asistió el Sr. Rahola.

Aceptóse en principio el criterio de conceder aquéllos cuyos procesos se hayan incoado á instancia de parte.

En los demás casos seguiráse criterio distinto.

Por lo que respecta á los casos de los señores Nougués y Lerroux, por delitos políticos, opinan los conservadores que deben concederse y los liberales que no.

En breve volverán á reunirse.

El Sr. Canalejas invitó á un almuerzo á todos los presentes.

Pidiendo una amnistía

MADRID 5 (18'30 h.)

Los catalanistas y republicanos propónense presentar hoy al Congreso una proposición pidiendo la amnistía para los procesados por la ley de jurisdicciones y para los militares que atacaron á las redacciones de los periódicos catalanistas de Barcelona.

Apoyarála el Sr. Salmerón.

Rumor desmentido

MADRID 5 (22'40 h.)

En el Congreso desmintió el Sr. Dávila el rumor que circuló de haber atentado contra el rey un campesino malagueño.

Las obras del canal de Aragón

MADRID 5 (15'15 h.)

Una numerosa comisión de catalanes y aragoneses, acompañada de muchos representantes en Cortes, visitó hoy al ministro de Hacienda para pedirle que en el presupuesto de 1907 se aumente la consignación para las obras del canal de Aragón.

El Sr. Navarro Reverter, reconociendo la importancia de la obra y los beneficios que el canal ha de reportar, prometió presentar un proyecto distribuyendo en tres años el resto del importe de las obras y aumentar en el próximo presupuesto dos ó tres millones.

Notas parlamentarias

La reforma de la ley del Banco

MADRID 3 (22'10 h.)

Ante la Comisión parlamentaria que entiende en la reforma de la ley del Banco informaron los Sres. Rahola, Rodrigáñez y Azcárate.

Apoyó el primero el mantenimiento de la ley de 1903, con la cual se rige actualmente el Banco, abogando por el sistema del descuento comercial inglés, que beneficia al país.

Entregó un telegrama del Círculo mercantil y del Fomento del Trabajo, razonando contra la ley que se pretende aprobar.

El Sr. Rodrigáñez manifestóse contrario al proyecto del Sr. Navarro Reverter. Señaló varias contradicciones entre el preámbulo y el articulado, incluso la emisión de 85 por 100 de deuda que se crea para recoger los pagarés de Ultramar, la cual según el articulado emitiríase el 81 por 100.

Califica de incomprensible la diferencia de cuatro enteros.

Combate las garantías que se hacen para responder de la circulación fiduciaria.

Prueba que con la nueva ley del Banco se pierden 17 millones por varios conceptos, ganando 18 por otros.

Califica de inoportuna, por anticipada, la desmonetización de la plata, demostrando que más conveniente era recoger los duros clandestinos.

Después informó el Sr. Azcárate, mostrándose contrario á la modificacion de la ley.

Los reyes en Málaga

El general Viniegra—El «Princesa de Asturias».—Los reyes ovacionados

MADRID 5 (13'40 h.)

Anoche cenó con los reyes el general Viniegra.

Esta mañana zarpó con rumbo á Tánger el crucero *Princesa de Asturias*.

Dícese que lleva una importante misión, relacionada con los sucesos de Arcila

A las diez de la mañana desembarcaron los reyes.

Un gentío inmenso que les esperaba en los muelles, aclamólos con gran entusiasmo.

En el momento que desembarcaban los soberanos, fondeaba en el puerto el trasatlántico *P. de Satrústegui*, que se dirige á América.

Los tripulantes y pasajeros que conducía vitorearon también á los reyes.

La música de á bordo ejecutó la Marcha real.

Regreso del soberano.—Cariñosa despedida

MADRID 5 (18'50 h.)

A las dos de la tarde desembarcaron los reyes, dirigiéndose á la estación, donde había un numeroso gentío que les hizo una cariñosa despedida.

Los príncipes de Battenberg y la reina besáronse efusivamente.

El rey entregó al alcalde un donativo para los pobres.

Al partir el tren oyéronse muchos vivas y aclamaciones.

Desde Bobadilla seguirá el rey á Lachar y la reina á Madrid.

La escuadra inglesa se hará á la mar poco después de haber salido los reyes.

España y el Vaticano

Declaraciones de nuestro embajador

MADRID 5 (15'55 h.)

Publica hoy *El Imparcial* un telegrama de su corresponsal en Roma, fechado el 29 del pasado mes y recibido ayer por correo, dando cuenta de las siguientes declaraciones del señor Ojeda:

«Estoy sentidísimo por la actitud de mi Gobierno conmigo. Yo creí que el Sr. Gullón rechazaría las censuras que se me dirigieron por mi discurso de recepción; además el cardenal Merry del Val me aseguró que se concedería cuanto España pidiese, pero cuando entregué al Vaticano el telegrama del Sr. Gullón comunicando la presentación á las Cortes del proyecto de ley de asociaciones, me preguntó monseñor Merry del Val si tenía instrucciones de mi Gobierno; contesteléle negativamente, y él entonces me dijo que nada podíamos hablar.

Telegrafié seguidamente al Sr. Gullón pidiéndole instrucciones y hasta hoy no recibí el proyecto de asociaciones que me ha enviado el ministro de Estado recortado de un periódico.

En el Vaticano reina gran disgusto y mi situación se hace insostenible.

Viendo todo esto ocúrreseme preguntar para qué me han mandado á Roma.

De seguir así las cosas dimitiré.»

Lo que dice el Gobierno

MADRID 5 (13 h.)

Los ministeriales dicen como contestación al anterior telegrama que la conducta del señor Gullón obedece al propósito del Gobierno de proceder con indepedencia del Vaticano en las cuestiones que son de la de la potestad civil.

Añaden que la ley de asociaciones compete solo al Parlamento.

LAS CORTES

Congreso

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 5 (16'40 h.)

Abrese á las tres y media.

El Sr. MARTIN SANCHEZ protesta de las deficiencias del plan general de carreteras.

El marqués de la VEGA DE ARMIJO pide explicaciones al Gobierno sobre el telegrama de *El Imparcial* relativo al disgusto del señor Ojeda.

Contéstale el Sr. GULLÓN que ese telegrama es de fecha remota; que el Sr. Ojeda tiene ya instrucciones; que ignora el motivo del retraso de aquel despacho; que no cree que éste tenga nada de exacto en el fondo; que ningún disentimiento hay entre el Gobierno y el Vaticano y que las relaciones entre ambos son cordialísimas.

El Sr. BELAUNDE denuncia las deficiencias del contrato de la Tabacalera. Pregunta si puede rescindirse.

El Sr. NAVARRO REVERTER declara que la Tabacalera cumple sus compromisos.

Contestando al Sr. Fernández Jiménez declara que antes de fin de semana llegarán los nuevos billetes de cien pesetas del Banco de España y que entonces se retirará la emisión de 1903.

El Sr. PI Y SUÑER pide protección para el comercio vinícola con Italia; que se traiga pronto á la Cámara el tratado con Suiza y que el Gobierno se aproveche de la buena amistad con Francia é Italia para favorecer á los productos españoles.

Contéstale el Sr. NAVARRO REVERTER que pronto vendrá el tratado con Suiza y que el Gobierno procura hacer tratados en las mejores condiciones.

El Sr. LLORENS pregunta si el Gobierno amortizará las vacantes de los generales Blanco y conde de Cheste.

Contéstale el general LUQUE afirmativamente, pues la Constitución fija en cuatro el máximum de capitanes generales, pero no fija el mínimum.

ORDEN DEL DIA

El debate sobre las jurisdicciones

El Sr. SALVATELLA niega que el espíritu catalán vaya contra el ejército ni contra las demás regiones españolas.

Dice que Cataluña aspira á la regeneración de España. Protesta contra el catalanismo.

Pide la revisión de los procesos por la ley de jurisdicciones y la abolición de esto, pues así se devolverá la paz á Cataluña.

El Sr. ALBO censura al general Luque por la felicitación que desde Sevilla dirigió á la guarnición de Barcelona.

Dice que la ley de jurisdicciones se aprobó por la coacción.

El PRESIDENTE le llama al orden.

El Sr. ALBO: Cuando la historia se ocupe...

El Sr. CANALEJAS: La historia no se ocupará de este incidente.

Llamo la atención de S. S. que tiene la especialidad de encrespar lasd iscusiones.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Senado

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 5 (16'40 h.)

Abrese á las 3'50, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Ruegos y preguntas

El Sr. MALUQUER denuncia las manifestaciones de hostilidad hechas al clero ayer en Barcelona con motivo del entierro del diputado provincial Sr. Juli, en el cual fueron silbados los sacerdotes.

Pregunta si continúa el Sr. Manzano como gobernador de Barcelona.

El Sr. DAVILA manifestóse satisfecho de la continuación del gobernador interino.

Declara que prepara la reforma de la policía de Barcelona y respecto á lo ocurrido en el entierro que se castigará á los culpables, pues el Gobierno está decidido á hacer respetar las ideas religiosas.

El Sr. FERNANDEZ CAMO excita al ministro de la Gobernación para que resuelva el expediente relativo á los secretarios intérpretes de Sanidad marítima.

Proclámase senador vitalicio al general Ochando y se levanta la sesión.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 5

4 por 100 interior	81'50
Id. fin corriente firme	81'65
5 por 100 amortizable	100'60
Acciones	
Banco de España	434'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	395'00
Cambios	
París, vista	9'75
Londres, vista	27'71
Bolsa de París	
4 por 100 exterior español	95'10
3 por 100 francés	95'65
Nortes	271'00
Azucareras	
Preferentes	79'00
Ordinarias	42'50
Obligaciones	00'00

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso.

Santos de hoy.—San Severo.
Santos de mañana.—San Florencio.

Registro civil.

Días 4 y 5.—Nacimientos: Manuela López Alonso, José Seoane García, Paulino Sánchez Pérez, Rogelio Rodríguez Vidal, Manuel Pérez Vázquez, José Pérez Vázquez, Juan Sobaco García, Carmen Toral Gómez, Manuel Salorio Miñán, Laura Serrapio Bermúdez.

Defunciones: Antonia de la Iglesia Rey, 1 año, (bronquitis capilar); Blas Vázquez Zás, 60 años, (bronquitis crónica); Benito Veira Brey, 27 años, (tuberculosis); Palmira Fuentes Veiquela, 1 año, (enteritis consecutiva á sarampión); José Naya Vázquez, 90 años, (bronquitis crónica); Carlota Regueiro Lence, 4 años (bronco pneumonia); Serafín Paz Rodríguez, 3 años y medio, (bronquitis aguda); Manuel López Ponte, 9 meses, (enteritis); César Velga, 5 años, (bronquitis Aguda); Juan Pena Florentín, 75 años, (anemia cerebral); María Lamas Canzobre, 50 años, (mielitis crónica).

Matrimonios: ninguno.

Trenes ascendentes

Tren-correo expreso núm. 412 sale de la Coruña á las 7'30, llega á Betanzos á las 8'11, á Lugo á las 10'53, sale á las 11 y llega á Monforte á las 12'56.

Tren mixto núm. 420 sale de la Coruña á las 18'40, llega á Betanzos á las 19'50, á Lugo á las 23'24, sale á las 23,44 y llega á Monforte á las 2'31.

Tren-tranvía núm. 2.400, sale de la Coruña á las 8'30, de Cambre á las 8'51, de Betanzos á las 9'23 y llega á Cúrtis á las 10'23.

Otro tren-tranvía núm. 2.402, sale de la Coruña á las 16, de Cambre á las 16,21, de Betanzos á las 16,49 y llega á Cúrtis, en donde muere como el anterior, á las 17,54.

Desde Monforte á Venta de Baños circulará el tren de mensajerías núm. 422 con viajeros de las tres clases para todas las estaciones del trayecto. Este tren sale de Monforte á las 5'09, llegando á Venta de Baños á las 20,39.

Trenes descendentes

El tren-correo expreso núm. 411 sale de Monforte á las 12,57, llega á Lugo á las 14'52, sale á las 14'59, llega á Betanzos á las 17,27 y á la Coruña á las 18.

Tren mixto núm. 423 sale de Monforte á las 2'39, llega á Lugo á las 5,37, sale á las 5,57, llega á Betanzos á las 9,30 y á la Coruña á las 10'23.

Tranvía núm. 2.403. sale de Curtis á las 18'40, de Betanzos á las 19'39, de Cambre á las 20'03 y llega á la Coruña á las 20'22.

Los trenes llevarán viajeros de las tres clases, á excepción de los rápidos que solo los llevarán de primera.

Circularán estos trenes los martes y sábados.

Los trenes rápidos no tienen parada, los descendentes en las estaciones de Bóveda, Rubián, Puebla de San Julián, Guitiriz, Teijeiro, Cesuras' San Pedro de Oza, Cambre y el Burgo; y tampoco la tienen los ascendenees en el Burgo, Cambre, Oza, Cesuras, Teijeiro, Guitiriz, Rábade, Lajosa, Puebla de San Julián, Rubán y Bóveda.

Llegada y salida de coches.

Salida de la Coruña. — Para Santiago: Ferrocarrilaná 12'15 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5'30 tarde diaria; para Corcubión, á las 7'30 de la tarde; competencia á las 6 de la mañana en viaje alterno, y para Carballo, e las 12 de la mañana; para Sada, 3 y 4 tarde.

Llegada á la Coruña. — De Santiago: Ferrocarrilana, de 6 á 6'30 de la mañana y 6 á 7 de la tarde; competencia, 5'30 mañana, diaria; de Corcubión, 11'15 de la mañana; competencia á las 6 de la tarde, alterna; de Sada, 9 á 9'30 de la mañana; de Carballo, 3'30 de la tarde.

Servicio de correos.

Entrada: Correo de Santiago á las 6; de Ferrol á las 10'45; de Corcubión á las 11'15, exprés de Madrid, á las 18'30; mixto de Madrid, á las 10'53.

Salidas: Correo de Santiago, á las 12'15; de Ferrol, á las 14'30; de Corcubión á las 19'30, exprés de Madrid á las 6,45 mixto para Madrid á las 17'55.

Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 10 á 12'30 y de 16 á 17'30; certificados, de 10 á 11 para Santiago y Ferrol; de 15 á 17'30 para el correo mixto y línea de Corcubión.

Reclamaciones: de 10 á 12.

Valores declarados: De 10 á 12'30 admisión y entrega, y de 16 á 17 admisión solamente.

Paquetes postales: De 10 á 12

Apartados: después de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia llegada en cada correo, se entregará éste durante 15 minutos, terminando seguidamente este servicio.

Salidas de carteros. — A las 8 y 12'15.

Recogida de buzones: á las 10'30, 16'20 y 21.

OTRA.—La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera á mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma lo más tarde diez minutos antes de las alida de los correos.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Modistas. En Al «Bon Marché» se necesita una primera oficiala de faldas. Será bien retribuida.

Toda erupción herpética ó escrofulosa desaparecerá en breve lavándola tres ó cuatro veces al día con *Agua de Mediana de Aragón.*

Manuela Domínguez de Rebate.—**San Nicolás, 12, 1.º**

Modelos para señoras y niños, cintas, flores, plumas y demás adornos.

Especialidad en plumas amazonas desde **seis** pesetas.

Casa especial y de confianza para toda clase de encargos y arreglos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE

Policlínica Médico-Quirúrgica *y de Enfermedades secretas.*-LASTRES

Especialista en las enfermedades propias de la *mujer* y secretas.

Curas y tratamientos especiales para toda clase de enfermedades.

Plaza de Lugo, 21 (frente al Mercado Da Guarda)

Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6

Consulta por correo enviando una libranza de 6 pesetas.

LA CORUÑA

Laureano Martínez y hermano MARINA 17 BAJO.—Agentes de negocios y corredores de comercio.—Compra y venta de valores del Estado é industriales, é intervención de operaciones en el Banco de España.—Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.—Administración de fincas.

Compran Abonarés de Ultramar ó se encargan de su cobro.

A los contratistas Y MAESTROS DE OBRAS Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción.

Aceites de linaza y lubrificantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.

Ventas al por mayor y menor: **Suárez Pedregal y C.ª (S. en C.)** *Plaza de Orense, 5 y 6.—La Coruña*

Cemento marca Cuco De la sociedad anónima Carrieres é Fours A. Chaux é Acunents de Autoving (Bélgica) Vendedor exclusivo en Coruña y provincia de Lugo de este acreditado cemento. Vda de F Martínez Pereira.—San Agustín, 11.

Alfarería. DE MANUEL VILLAR BABÍO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, piedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor. —**Orzán, 72,** CORUÑA.

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas.

Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños.

Kiosco, en el Obelisco; Central, Santa Lucía 12, y Campo de la Leña.

Curación de los niños Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los niños, etc., etc.; se cura radicalmente con el *Anticatarral Roselló.* Frasco, una peseta.—De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, señora viuda de Barreiro é hijos y don José San Román.

Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

LINO PÉREZ LIBRERÍA Y PAPELERÍA —42 *Real 43,*—**Para 1906.**—Gran surtido en toda clase de calendarios de parde propios para oficina.

Tacos sueltos de todos tamaños, gigantescos medianos, de charadas, de cuentos, religiosos del Corazón de Jesús, infantiles.

Dietarios desde 30 céntimos en adelante, agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera.

Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, albums para las mismas, devocionarios.

Libros de cocina de todos precios, y el último publicado por *Picadillo.*

Gran surtido de tacos de todos tamaños al por mayor y menor.

Fábrica de Gas y Electricidad Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.

La Cocina Práctica por MANUEL M.ª PUGA *(Picadillo)* Interesante obra de cocina, repostería y confitería, conteniendo multitud de fórmulas todas ellas experimentadas y de resultados prácticos.

Se vende en todas las librerías de España al precio de 5 pesetas.

Cemento Portland "ÁGUILA NEGRA" de la *Societé Union Fraternelle de Colonne (Bélgica).* Depositarios y vendedores exclusivos de esta marca en Galicia y Asturias: **Suárez Pedregal y C.ª (S. en C.)** Coruña, Vigo, Villagarcía, Ferrol y Lugo.

Exíjase la marca á fuego en las barricas para evitar falsificación.

Escritorio y almacén. Se alquilan, juntos ó separados, los de Cantón Grande, 19. Informarán en el Cantón Pequeño, 9, Escritorio de D. Eduardo del Río, y en el Cantón Grande, 18 (estanco).

"HIGIA." Médico Rodríguez.—Calle del Ferrol, 4 y 6, principales (Ensanche), Cirugía, Electricidad, Rayos X.

Consulta especial para forasteros, de una á dos de la tarde.—Consulta general de cuatro á siete tarde.

Para las próximas oposiciones á ingreso en Correos. Preparación completa desde 1.º de Noviembre, á cargo de D. José Galán, oficial del cuerpo, y D. Francisco Javier de Echave, profesor de idiomas.—Pórtico de San Andrés, 13-1.º.

Se vende un caballo de buenas condiciones, siete cuartas y dos dedos alzada de cinco años. Sirve para silla y coche. —San Andrés 40, primer piso, darán razón.

En casa particular se admiten dos ó tres huéspedes.—Real número 12-3.º, darán razón.

Discos para gramófonos y cilindros Pathe. Solicítense catálogos de *Comisariato,* Fuencarral, 26, Madrid.—Los pedidos de provincias se sirven sin gastos.

Primera casa *en turrones legítimos y peladillas de Alcoy de Amadeo Segura.*—Esta casa tan conocida y apreciada del público, sigue expendiendo los mejores **géneros** en esta clase.

Mucho ojo y no equivocarse.

36 - REAL - 36

Inglés. Escuela Berlitz, clases independientes para principiantes y adelantados.—Feijóo, 4-3.º derecha.

Se vende un amplio almacén de nueva construcción, está libre de gravámenes y renta 150 pesetas mensuales. Enrique Aranda, Procurador, Rua nueva, 18 y 20, informará.

Casa de quinta. Se vende una con 14 ferrados de tierra amurallados, en San Juan de Ouces, Campo de Mesoiro (Bergondo). Riego de Agua, 24-bajo informarán.

Oficialas de modista, se precisan. Informarán, Bailén, 10-2.º.

Compañía de Tranvías de la Coruña

SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca á Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 17 del corriente á las tres de la tarde, en el salón de fiestas de la *Reunión Recreativa é Instructiva de Artesanos.*

Para asistir á esta Junta es necesario depositar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos, en la Caja de la Sociedad, con ocho días de anticipación, el número de acciones que posea cada accionista, ó el resguardo de su depósito en algún establecimiento de crédito.

Los asuntos puestos á la orden del día son los siguientes:

Dar cuenta de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración en virtud del acuerdo aprobado en la Junta general extraordinaria de 30 de Marzo último, y obtener las autorizaciones necesarias á fin de solemnizar el contrato previo suscripto en 1.º de Octubre próximo pasado.

La Coruña, 2 de Noviembre de 1906.

El secretario,
Ernesto Sastre.

Objetos para dibujo NADIE VENDE MÁS BARATO.

Cajitas de chinches, á 10 céntimos.

Idem de carboncillo, á 5 idem.

Difuminos y tortillones, lápices Conté y Faber, á 20 idem.

Papeles Marquilla, Engry, Watmann, Canson, etc.

Cartabones, reglas, estuches para matemáticas, desde 1'50 pesetas.

Papelería, Librería, Imprenta

LOMBARDERO.—Real, 6.

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bañeras de hierro esmaltado, watercloset, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—**Amenedo y Hermano,** *Estrella, 8.—La Coruña.*

Médico Cirujano **Núñez Cordero** *Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago*

Especialidad.—Enfermedades de la **piel, venéreas y sifilíticas,**

vías urinarias y propias de la **MUJER** **Panaderas, 53 - 2.º**

Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.=Consúlta de 10 á 1.

Gran fábrica y taller de mármoles de Pernas y Hermanos Panteones, lápidas, cruces, pilas y todo lo concerniente al ramo

2009 Ministerio de Cultura

Aguas de Villaza (Orense)

Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago, vías urinarias etc. Facilitan la digestión; no irritan ni debilitan.

De venta en las droguerías de Villar Bescansa y principales farmacias. y La Cooperativa Militar, La Vinícula, y la Viña, Calle de Castelar.

Cooperativa y La Viña, Castelar 17

EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

el Aibaf Serdna

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y *Vence* en el *Acto* á esos dolores que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Se vende: En la Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar, calle Real, y principales de la ciudad á dos pesetasbote.

EL ORJAL

FABRICA DE QUESOS Y MANTECAS —ARZUA (GALICIA)

Pídase en todas partes este exquisito queso, se recibe todas las semanas en los comercios siguientes: *La Tacita de Plata*, Galera 55, esquina al callejón del Perete, *El Cielo*, Panaderas, 55 *Viuda de Alonso*, San Andrés, *José Frade*, Alameda, y *Economato Cívico-Militar*. Este rico manjar no tan solo tuvo aceptación en esta capital sino en *Monforte, Santiago, Vigo*, y encuantos pueblos se ponga á la venta, siendo preferido á todos sus similares.

MARCA **SAPOSANA** REGISTRADA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador.

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel

Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:—Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecas, Tiña, Grietas, Erupciones, Picadas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y asea la parte afectada y quita el escozor y la irritación.

El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitan.

El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK,

de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros—Bilbao

Capital **veinte millones** de pesetas — Primas y condiciones las mas ventajosas

Seguros Marítimos, Incendios, Valores, Rentas Vitalicias

Subdirección: D. Ramón C. Presas, de la Coruña, Cantón Pequeño, núm. 2

Banco Vitalicio de España

seguros, vida y accidentes

GARANTIAS

Capital social	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1901	14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902

Por seguros vida	Ptas. 92.483.445	
Por id. accidentes	28.935.447	414.218.951'34
Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903		Ptas. 24.547.725'20

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado, y compra usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

Domicilio Social: Ancha, 64—Barcelona.

Delegación en la Coruña: *D. Dionisio Tejero Pérez*

Magnesia aereada antibiliosa

Inventada en 1830 y perfeccionada en 1880

LICENCIADO **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, extreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Unica marca registrada de producto en la Isla de Cuba Garantizando dicho producto la firma de su propietario don Miguel J. Marquez, puesta contínta roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real 27.

LA ALBORADA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

INCENDIOS - MARÍTIMOS—VALORES

Capital: 4.000.000 de pesetas completamente suscrito

DOMICILIO SOCIAL: VIGO

AGENCIA EN LA CORUÑA SAN NICOLÁS 46

Esta Compañía, primera establecida en la región, con capitales exclusivamente regionales, contrata seguros tanto contra Incendios como Marítimos á primas reducidas y en condiciones ventajosas.

Papel para envolver á 4 pesetas arroba

Vino de **PEPTONA ORTEGA**

Para convalecientes y personas débiles, es la mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etc.

Farmacias: León, 13.—Laboratorio: Granada.—Madrid.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEJICO. — El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Veracruz-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO.—El día 26 de Noviembre de 1906 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en la Habana.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA. —El 11 de Noviembre de 1906 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçno, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.

Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto rico. Se apmite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS. — El día 24 de Noviembre de 1906 saldrá de Liverpool y el 26 de Noviembre de La Coruña el vapor

Isla de Luzón

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 18 de Diciembre directamente para Génova Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, siviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El 3 de Diembre de 1906 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de á Tenerife, Montevideo Buenos Aires.

Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 de Noviembre en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS. — El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO. — El día 25 de Noviemboe de 1906 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER. —Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean encargados y de la colocación los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Informará en La Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

CORSÉS de moda

Ampliados los talleres de la **GRAN CORSETERIA IMPERIAL** y adoptados cuantos adelantos se conocen para obtener una producción perfecta y á la altura de las mejores casas similares del Extranjero, esta casa puede ofrecer al público en condiciones ventajosísimas **corsés de moda** de corte **absolutamente recto** con gran variedad de modelos de formas elegantes á precios **sumamente económicos.**

Grandes existencias **Precios sin competencia** **Surtido completo**

13, Real, 13- GRAN CORSETERÍA LA IMPERIAL -13, Real, 13

Hamburg - Sudamerikanische Dampfschifffaarts - Gesellschaft

y Hamburg Amérika Linie

Servicio combinado al Río de la Plata

Para BUENOS AIRES directamente:

Cap Vilano 9 Noviembre (primer viaje)
Cap Blanco 30 Noviembre
Konig Friedrich August 21 Diciembre (primer viaje)

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

Sao Paulo el 10 de Noviembre

Admiten pasajeros de cámara y 3.ª clase.

Estos vapores, construídos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato á bordo, igualmente que por no hacer escala en el *Brasil* y llegar al puerto de *Buenos Aires*, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da cama con ropa comida á la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña señores **Hijos de Marcheel Dalmau,** Real, 75.

Tónico genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia: Carretas, 39—Madrid

En la Coruña, farmacia de los Sucesores de J. Villar.

Compañía General Trasatlántica

Vapores correos franceses

VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

El 23 de Noviembre saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de New York

La Navarre

Capitan: Mr. Ducaun.

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Noviembre con objeto de reservarles sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.

Para fletes pasajes y demás noticias informará *D. Nicandro Fariña*, escritorio al lado de la *Batería de Salvas*.

The Pacific Steam Navegatión Company

Compañía de vapores correos del Pacífico

Salidas fijas de la Coruña para *Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires Valparaiso y escalas del Pacífico.*

Sin cuarentena en Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas:

Oropesa el 11 de Noviembre
Orita el 25 de Noviembre
Oravia el 9 de Diciembre
Oronsa el 23 de Diciembre

Precios de pasaje en tercera clase al Brasil y Río de la Plata.

Mayores de 12 años	Ptas. 250	Impuestos pagados por esta Agencia.
De 5 á 12 años	127,50	
De 2 á 6 años	66,25	
Menores de 2 años	gratis	

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: *Sobrinos de José Pastor*, Plaza de María Pita. 1

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

En La Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacias de Punín y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aroca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer Barges. En Padrón: Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Conceiro.

Zuid--Amerika Lyun Amsterdam

Compañía de vapores-correos

MALA REAL HOLANDESA

Salidas fijas mensuales de La Coruña y Vigo, para **Montevideo y Buenos Aires** directamente, sin escala en el Brasil.

El 30 de Noviembre saldrá de La Coruña, el magnífico vapor correo holandés.

Amstelland

Admitiendo pasajeros de tercera clase al mismo precio establecido por las demás compañías que tocan en este puerto.

Los vapores de esta compañía tienen excelentes instalaciones para los pasajeros de 3.ª con las comodidades de los adelantos más modernos, comidas españolas con vino y pan fresco, medicinas y asistencia gratuita, cocineros y camareros españoles Literas con cama independiente. Alumbrado eléctrico.

VIAJES RÁPIDOS

Para informes y solicitar pasajes dirijanse con anticipación á la Agencia general de la Compañía en España. R. Molina y C.º Marina. 22. Coruña.

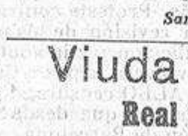

Línea de vapores Asturianos

Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y viceversa.

CONSIGNATARIOS: **Baña y Vázquez**

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos

Lloyd Aleman de Berlin

Santa Catalina, número 7

Viuda de H. Hervada

Real 14, 77 y 86-La Coruña

Muebles de lujo y económicos — Alfombras y hules — Tapicería — Cocinas — Juguetería — Artículos de viaje — Persianas — Filtros — Bombas para pozos — Vajillas finas — y corrientes y cristal — Ferretería — Quincalla — Piedras para molinos — Cordelería — Sulfatadores — Botellas y botellones para gaseosas

Precios sin competencia

R. M. S. P.

Compañía de Vapores Correos

Mala Real Inglesa

Salidas del puerto de la Coruña

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Para la Habana Veracruz y Tampico, sin escala en Canarias, saldrá de este puerto el nuevo y magnífico vapor de dos hélices

Severn el 23 de Noviembre
Sabor el 23 de Diciembre

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin cuarentena, lo cual garantiza la compañía), saldrá de este puerto el magnífico vapor correo:

Paraná el 16 de Noviembre

Admite: pasajeros de 1.ª extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Estos vapores no admiten carga.

Tocan en el mismo puerto de Buenos Aires, evitandose de este modo las molestias del trasbordo en Montevideo.

Tiene magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, á los cuales se les da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los agentes en la Coruña, *Rubine é hijos*, calle Real, 31.

Houlder Line

Compañía de vapores correos ingleses

Línea del Río de La Plata

Salidas de este puerto para los de Río Janeiro, Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. (Sin cuarentena en estos tres últimos puertos, de los magníficos vapores:

Alnwick castle el 9 de Noviembre
Royston grange el 24 de Noviembre

Los pasajeros de tercera tendrá sus camarotes sobre cubierta y no en la bodega estando dotados de lavabos y cuartos de baños, dándose además colchonetas y ropas blancas; se les da también comida abundante y sana condimentada por cocineros españoles, como así también pan fresco y vino á todas las comidas, las que son servidas en amplias mesas por camareros también españoles.

La asistencia médica es gratuita para el pasaje de tercera clase.

Los pasajeros deben presentarse en la agencia de la Coruña la víspera del día señalado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña

D. Ramón C. Presas, Cantón Pequeño, 2

HISTÓGENO LLOPIS

Anemia, debilidad, *tuberculosis*, neurastenia, enfermedades consuntivas en general.

Se vende en todas las farmacias.

El autor: Ferraz 1 y 3 Madrid

Lamport & Holt Line

Nuevos vapores ingleses rápidos al Río de la Plata

Salidas fijas para **Montevideo y Buenos Aires directamente sin hacer escala en el Brasil.**

Veronese el 19 de Noviembre

Admite pasajeros, y los de 3.ª clase disfrutan de esmerado trato, alimentación española sin tasa, magníficas camas, cuartos de baño, luz eléctrica.

Para más informes dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez Picavia 3, La Coruña.

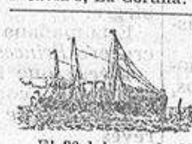

Compañía General Trasatlántica Francesa

Vapores-correos

El 20 del mes de Noviembre saldrá directamente para PUERTO RICO Y SANTIAGO DE CUBA el magnífico vapor

Montreal

Admite carga y pasajeros.

Para más informes pueden dirigirse á D. Nicandro Fariña.

Lloyd Norte Alemán de Bremen

NUEVO SERVICIO RAPIDO EN 17 DIAS

LINEA DE LA PLATA

Para **Montevideo y Buenos Aires** directamente (sin escala en el brasil) saldrá de la Coruña en el mes de Octubre el magnífico vapor de 7,057 toneladas.

Erlangen el 10 de Noviembre
Oldenburg el 20 de Noviembre
Roland el 8 de Diciembre
Karlsruhe el 18 de Diciembre

Estos vapores de la Línea de Australia, tienen extraordinarias condiciones para los pasajeros de cámara y 3.ª clase; en cuyos espléndidos sollados pueden alojarse hasta 2.000 pasajeros de 3.ª clase.

Para más informes dirigirse á *D. Pablo Meyer La Coruña.*

VIAJE EXTRAORDINARIO en 15 días

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin hacer escala en el Brasil, saldrá de este puerto en su primer viaje el día 27 de Noviembre de 1906, el nuevo y magnífico vapor de 10.000 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

Salamanca

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña señores Hijos de Marcheel Dalmau, Real, 75.

Papel viejo de empaquetar

Tarjetas al minuto á 6 rs. ciento

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral, ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto

2009 Ministerio de Cultura